



**CONTRALORÍA**  
Departamental del Caquetá

**CIRCULAR No. 015**

PARA: SUJETOS DE CONTROL  
DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL CAQUETA  
ASUNTO: SOLICITUD DE MEDIOS ELECTRÓNICOS ANTE CÁMARA DE COMERCIO  
FECHA: 14 DE JUNIO DE 2016

Respetados Señores:

Atentamente me permito remitir el anexo No. 4.10 de la Circular No. 002 del 31 de enero de 2014, emitida por la Superintendencia de Industria y Comercio, para la solicitud ante la respectiva Cámara de Comercio de los medios electrónicos sobre el servicio de remisión de información de contratos, multas, sanciones e inhabilidades de los proponentes por parte de las entidades que deban enviar el reporte de que trata la Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes y complementarias.

Favor comunicar a este ente de control la realización del procedimiento solicitado.

Cordial saludo,

  
EDUARDO MOYA CONTRERAS  
Contralor Departamental

Proyecto: Dr. Edgar Medina Pérez, Director Técnico de Control Fiscal Integral

Margarita M.

Control Fiscal Visible con impacto positivo

Nº 871 1902467  
Tel. 4352391 Tel. 4353199 Fax. 3208852824  
www.cdc.gov.co Email: contacto.nos@cdc.gov.co  
01800097953